ANEXO No. 2

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

En el Decreto 1082 de 2015 en la Subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

OBJETO

ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA APOYAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS GRUPOS ARTISTICOS REPRESENTATIVO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

Una vez definidos los bienes, obras y servicios a contratar orientados por el sector se deben codifican los bienes a adquirir de acuerdo a la Guía para la Codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, de esta manera:

Clasificación UNSPSC			
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
78000000 Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	78110000 Transporte de pasajeros	78111500 Transporte de pasajeros aérea	78111502 Viajes en aviones comerciales
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90120000 Facilitación de viajes	90121500 Agentes de viajes	90121502 Agencias de viajes

1. ANALISIS DEL SECTOR

SECTOR ECONOMICO

Según la división de la economía, los sectores son los siguientes:

- ✓ Sector primario o sector agropecuario
- ✓ Sector secundario o sector industrial
- ✓ Sector terciario o sector servicios

SECTOR PRIMARIO: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creación etc, las actividades que tienen que ver con el agro.

- ✓ Sector agropecuario
- ✓ Sector pesquero
- ✓ Sector minero
- ✓ Sector forestal

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

SECTOR SECUNDARIO: es la transformación de las materias primas en productos terminados o semielaborados.

- ✓ Sector industrial
- ✓ Sector energético
- ✓ Sector minero (a partir de la minería se pueden crear distintos productos)
- ✓ Sector de la construcción

SECTOR TERCIARIO: este se refiere al ofrecimiento de servicios debido a que no produce bienes

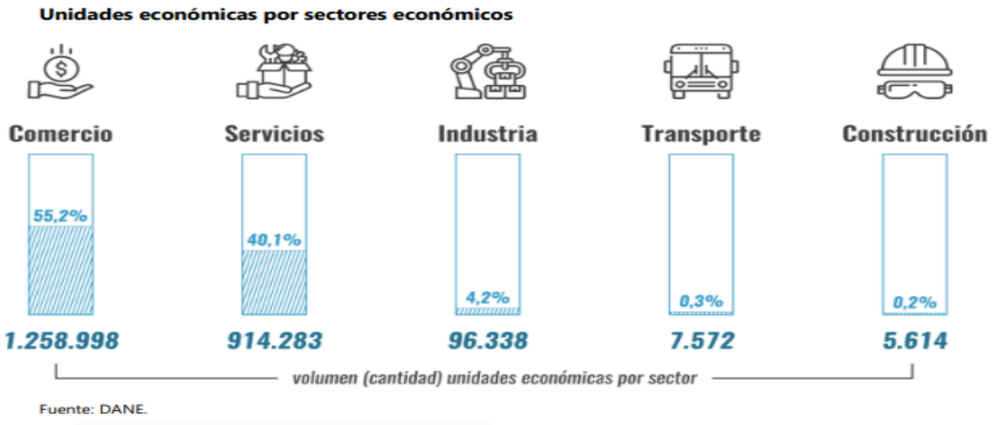
- ✓ Sector transporte
- ✓ Sector comunicaciones
- ✓ Sector comercial
- ✓ Sector turístico
- ✓ Sector sanitario
- ✓ Sector educativo
- ✓ Sector financiero
- ✓ Sector administrativo
- ✓ Sector Servicios

En este análisis se realizará énfasis en el sector terciario servicios, este sector incluye todas las actividades que no producen mercancías pero son necesarias para el funcionamiento de la economía

El sector terciario o de servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Según el DANE en cuanto a sectores económicos la distribución por sectores para el 2021 la distribución fue: Comercio con 1.258.998 unidades (55,2%), Servicios con 914.283 unidades (40,1%), Industria con 96.338 unidades (4,2%), transporte con 7.572 unidades (0,3%) y Construcción con 5.614 unidades (0,2%).



Fuente: DANE.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.
A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

El sector terciario es muy importante para la economía de los países, este sector emplea una gran cantidad de mano de obra a diferencia con los sectores secundario y primario debido a que estos requieren primordialmente bienes de capital para su desarrollo. Los servicios son más sofisticados y tienen un alto valor agregado, por ejemplo, los servicios financieros necesitan de altas tecnologías específicas. Los servicios son actividades que satisfacen varias necesidades, de la misma manera que los bienes, aunque los bienes son intangibles, es decir son imposibles de acumular. Además, los mismos solo pueden evaluarse con certeza en el momento en que sean consumidos porque antes es imposible comprender que grado de satisfacción proporcionaran.

Los servicios pueden ser brindados tanto por el sector público como por el privado. No obstante, algún tipo de servicios solo pueden ser brindados por el sector público porque requieren algún grado de desvinculación de los intereses particulares que podría tener un agente económico privado. Algunos ejemplos al respecto pueden ofrecerlo la seguridad y la justicia. En otros casos, en cambio, puede existir una alternativa tanto privada como pública, como por ejemplo sucede con el caso de la educación o el caso de la salud. No obstante, es preferible que el estado deje vía libre a los servicios que pueden ser llevados a cabo por el sector privado, es decir, que se abstenga de generarlos porque suele ser muy ineficiente en esta tarea. En todo caso bastaría con la salud y la educación para individuos que por circunstancias económicas se vean privados de la misma.

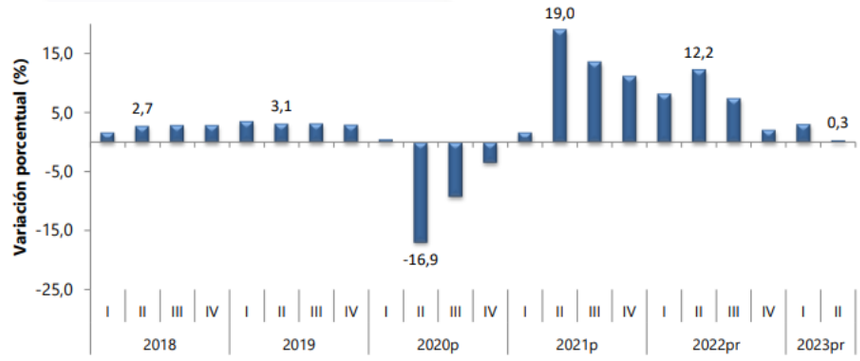
Cabe señalarse que el tamaño del sector terciario nos dará la perspectiva del desarrollo que tiene una sociedad determinada. En efecto, el mismo crece cuando ya los otros dos sectores alcanzaron cierto grado de plenitud.

En escenario económico actual, de acuerdo con el boletines técnicos emitidos por el DANE, es el siguiente:

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

A. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el segundo trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022.



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.

- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr / 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas: Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

(https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf)

B. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Según información publicada por el DANE el día 8 de agosto de 2023 en el boletín técnico del índice de precios al consumidor indica que para el mes de julio de 2023 la variación mensual del IPC fue del 0,50%, así mismo la variación año corrido fue del 6,68 y la variación anual del 11,78%

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,50	0,81	6,68	7,96	11,78	10,21

FUENTE: DANE

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con junio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,50%): Transporte (1,07%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%) y por último, Salud (0,54%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,46%), seguido de Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Recreación y cultura (0,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,22%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Educación (0,01%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	0,96	0,12	1,07	0,14
Restaurantes y hoteles	9,43	0,83	0,08	0,68	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,18	0,62	0,19
Salud	1,71	0,88	0,01	0,54	0,01
TOTAL	100,00	0,81	0,81	0,50	0,50
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,23	0,00	0,46	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,60	0,12	0,46	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,31	0,01	0,33	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,17	0,22	0,22	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,75	0,03	0,22	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,53	0,03	0,07	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,01	0,00
Información y comunicación	4,33	0,09	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

(https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-jul2023.pdf)

C. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

En junio de 2023, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2022. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Junio 2023p / junio 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,1	4,2	0,1	0,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,5	-4,1	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	17,8	16,9	0,6	0,3
J	División 58	Actividades de edición	-3,4	-6,7	0,2	3,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,4	6,5	7,2	5,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,5	9,5	0,0	3,0
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,0	-1,8	-1,9	-0,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	18,1	15,2	2,2	0,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	21,2	21,7	0,0	-0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,3	-7,5	0,1	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	15,7	17,4	0,0	-1,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,6	7,6	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,7	6,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,4	18,5	-0,3	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,7	9,4	0,0	1,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,8	15,8	-0,1	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	21,0	20,9	0,0	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,3	11,6	1,3	0,4

Fuente: DANE – EMS

D. MUESTRA TRIMESTRAL DE AGENCIAS DE VIAJES

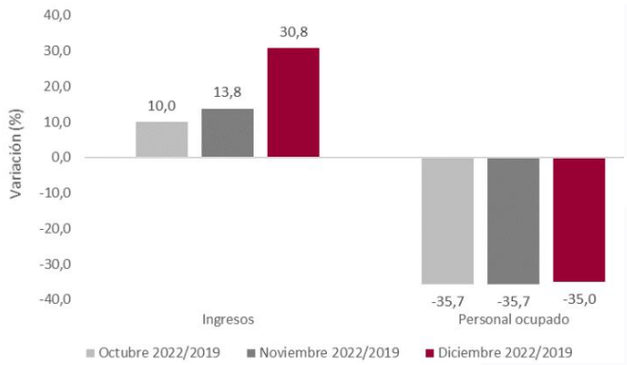
Desde el año 2004 el DANE publica en su pagina una muestra trimestral de agencias de viaje (MTA), la cual es una investigación complementaria a la Encuesta Anual de Servicios

Variación trienal de ingresos nominales y personal ocupado

En el cuarto trimestre de 2022 las agencias de viaje registraron una variación trienal de 18,0% en ingresos nominales y -35,5% en el personal ocupado. En la desagregación mensual de las variaciones trienales del ingreso nominal y personal ocupado para los meses que comprenden el trimestre de referencia se presenta que:

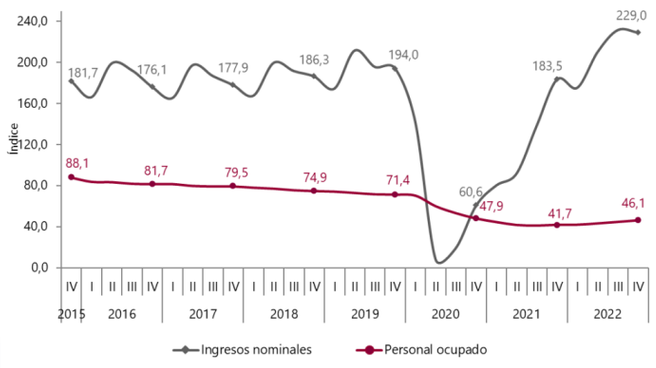
- Los ingresos nominales para el mes de octubre, noviembre y diciembre aumentaron 10,0%, 13,8% y 30,8% respectivamente.
- El personal ocupado en octubre, noviembre y diciembre disminuyó 35,7%, 35,7% y 35,0%, respectivamente.

Variación trienal de ingresos nominales y personal ocupado Comportamiento mensual IV trimestre 2022 P / IV trimestre 2019 P



Índice trimestral de ingresos nominales y personal ocupado

Para el cuarto trimestre de 2022, el índice de los ingresos nominales fue 229,0 y el del personal ocupado fue 46,1.



Fuente: DANE, Muestra Trimestral de Agencias de viaje (MTA).
P: provisional

SECTOR

El transporte es un sector estratégico para el desarrollo económico del país, a través del adecuado desarrollo de sus diferentes modalidades es posible garantizar una efectiva circulación de pasajeros, servicio privado y transporte de carga, incrementando así la competitividad en el sector. Así mismo, resulta fundamental para el desarrollo social ya que al contar con una movilidad en condiciones que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, resulta esencial para la generación de bienestar y cumplimiento del objeto de los servicios prestados en cada una de las condiciones que así se requieran.

file:///C:/Users/dascencio/Downloads/Informe%20gestion%202019.pdf

El sector transporte, al igual que la economía en general, presenta una tendencia favorable y esto se explica fundamentalmente por algunos factores favorables como son la reactivación del turismo nacional por carretera, el turismo internacional de pasajeros vía aérea y el transporte fluvial de carga. Adicionalmente el buen desempeño de la economía mundial y en particular, al comportamiento positivo de las economías con las cuales Colombia mantiene relaciones comerciales, incidieron favorablemente en el sector de Transporte.

Según la aeronáutica civil el transporte aéreo se empezó a consolidar como un factor fundamental de crecimiento económico, motor de desarrollo y fortalecimiento del turismo en el país para el año 2022. Las cifras así lo demostraron: desde el primero de enero hasta el 30 de junio del presente año se movilizaron por vía aérea **22.683.175** pasajeros, de los cuales, **15.848.687** corresponden a viajeros desde y hacia destinos nacionales y **6.834.488** a pasajeros desde y hacia destinos internacionales.

En términos porcentuales, el incremento en el transporte de pasajeros alcanza el **101.8%** en el primer semestre del presente año; esto es un poco más del doble en comparación con el mismo periodo de 2021.

Año	Internacional	Nacional	Total
2018	6.544.300	11.271.029	17.815.329
2019	6.983.021	12.566.951	19.549.972
2020	2.979.956	5.885.973	8.865.929
2021	2.703.215	8.539.083	11.242.298
*2022	6.834.488	15.848.687	22.683.175

Según informe de ANATO el año 2022 fue el mejor año para el transporte de pasajeros

- El año 2022 reporto movimiento de 32.7 millones de vuelos nacionales lo que significó un crecimiento del 21% en comparación al 2019.
- Las rutas en vuelos nacionales regulares, que reportaron los mayores crecimientos, respecto a 2019, fueron: Medellín-Cúcuta; Cali-Santa Marta; Medellín-Bucaramanga; Santa Marta-Pereira; y Cali-Pasto

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

- Se reportó el movimiento de 15,2 millones de pasajeros en vuelos internacionales, lo que se traduce en un aumento del 7% al compararse con 2019.
- Las rutas en vuelos internacionales regulares de mayor crecimiento, respecto a 2019, fueron Bogotá-Santo Domingo; Bogotá-Toronto; Pereira-Miami; Medellín-Cancún; y Cartagena-Panamá.

La industria de los viajes, a pesar del impacto recibido en 2020, ha tenido una acelerada recuperación, y uno de los aspectos que más se destacan es que 2022 ha sido, hasta el momento, el mejor año para el transporte aéreo de pasajeros en Colombia.

Según cálculos de ANATO, basados en cifras de la Aeronáutica Civil, en 2022 se reportó el movimiento de 32,7 millones en vuelos nacionales, lo que significó un crecimiento del 21% en comparación con los resultados de 2019.

https://anato.org/noticias/2022-el-mejor-ano-para-el-transporte-aereo-de-pasajeros-en-colombia/

AGENCIAS DE VIAJE

Actualmente en Colombia se involucran tres tipos de proveedores al momento de realizar la compra de tiquetes Aéreos: Aerolíneas, los Websites y Agencias de Viajes. Las Aerolíneas son las encargadas de establecer la tarifa, la operación y demás servicios requeridos para transportar pasajeros.

Las agencias de viajes realizan la actividad de enlace, entre las aerolíneas y el usuario final, ofreciendo en su portafolio de servicios toda la gama de tarifas disponibles, reduciendo el tiempo de búsqueda al consumidor, a cambio de una contraprestación económica.

Según MinTic las “AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS: Son las empresas comerciales, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a operar planes turísticos. Se caracterizan por:
a) Operar dentro del país planes turísticos, programados por Agencias de Viajes del exterior y del país.
b) Organizar y promover planes turísticos para ser operados por ellas mismas, sus sucursales y agencias si las tuviere, de acuerdo con la ubicación de cada una de ellas dentro del territorio nacional.
c) Prestar los servicios de transporte turístico de acuerdo con las disposiciones que reglamentan la materia.
d) Brindar equipo especializado tal como implementos de caza y pesca, buceo y otros elementos deportivos, cuando la actividad lo requiera.
e) Prestar el servicio de guianza con personas debidamente inscritas en el Registro Nacional de turismo

De acuerdo con la Resolución 3596 de 2006, expedida por la Aeronáutica Civil, “Por la cual se dictan normas sobre tarifas y comisiones aplicables en las ventas de tiquetes para la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros y se dictan otras disposiciones”, las Agencias de Viajes deben cobrar la siguiente Tarifa Administrativa en los casos que exista intermediación humana en el proceso de compra del Tiquete Aéreo.

TARIFA ADMINISTRATIVA				
NACIONAL	RUTA	VALOR	IVA	TOTAL
	ONE WAY	$ 37.800	$ 7.182	$ 44.982
	ROUND TRIP	$ 68.700	$ 13.053	$ 81.753
INTERNACIONAL	RANGO TARIFARIO			TARIFA
	Menores o iguales a USD 354			USD 15
	Mayores de USD 354 hasta USD 590			USD 28
	Mayores de USD 590 hasta USD 944			USD 46
	Mayores de USD 944			USD 95

MARCO LEGAL

La Constitución Política prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación

Las entidades territoriales, dentro de los lineamientos de la Constitución Política, goza de autonomía financiera para atender sus propios asuntos e intereses. Dentro del desarrollo normativo le ha sido otorgada la administración de diversas rentas y tributos que sirven para financiar las actividades propias de su funcionamiento y realizar las inversiones necesarias para atender las necesidades de la población. Precisamente este desarrollo normativo se ha adelantado en el marco del principio de legalidad de todas las actuaciones establecidos en la ley.

Así mismo, la Constitución política en su artículo 7 consagra: "*El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana"*; el artículo 8 establece que "*Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación"* y en similar sentido en el artículo 70 señala que *"El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional (…)"*.

Siendo entonces, el fomento de la cultura una prioridad para los municipios, en tanto que, los recursos públicos invertidos en actividades culturales tienen la connotación para efectos legales, de gasto público social conforme lo prevé el numeral 8 del artículo 1o de la Ley 397 de 1997.

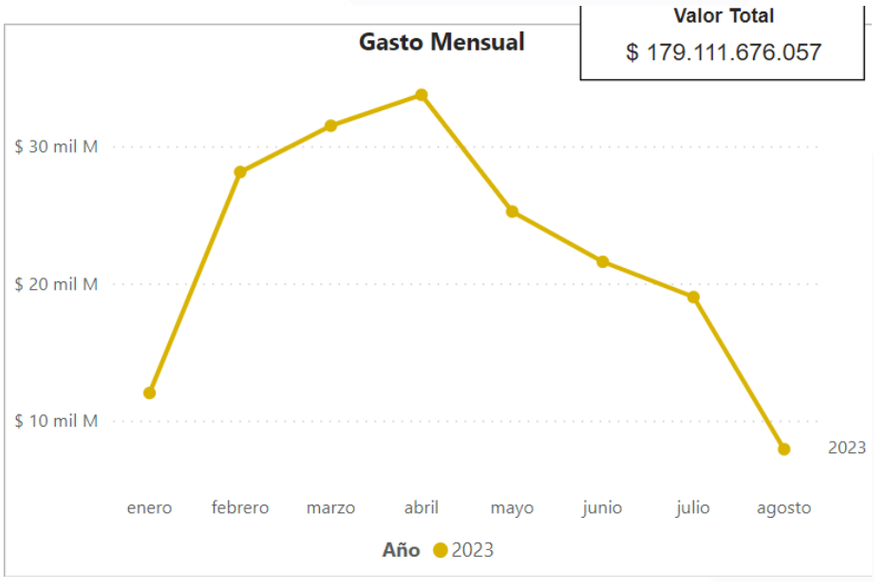
Que el artículo 339 de la Carta Política, consagra que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley; es así que en concordancia con las normas antes mencionadas surge el Plan de Desarrollo Municipal "2020-2023 EL CAMBIO AVANZA", para lo cual se requiere permanentemente interactuar con la comunidad y así de esta forma, dar a conocer y profundizar los programas y proyectos contenidos en dicho Plan de Desarrollo.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

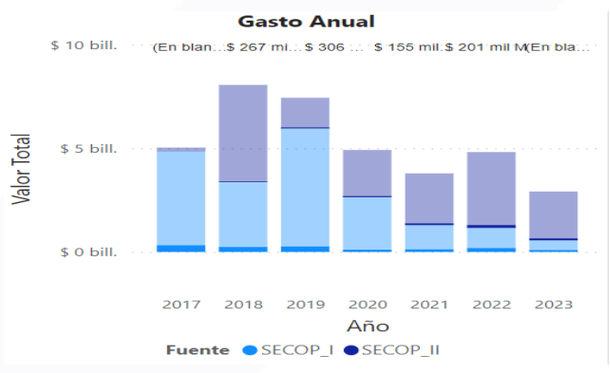
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del servicio, obra o servicio que se pretende contratar (…).

El gasto mensual nacional en miles de millones de los contratos derivados de la categoría de Servicios de transporte, almacenaje y correo y Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, en lo corrido del año 2023 alcanzó los $179.111.676.057 pesos, el menor gasto mensual fue en el mes de agosto con un valor de $7.913.049.491 pesos, seguido del mes de enero por un valor de $12.010.236.172 pesos, el mayor gasto mensual a nivel nacional fue en el mes de abril, este rubro es igual a $33.748.028.532 pesos.

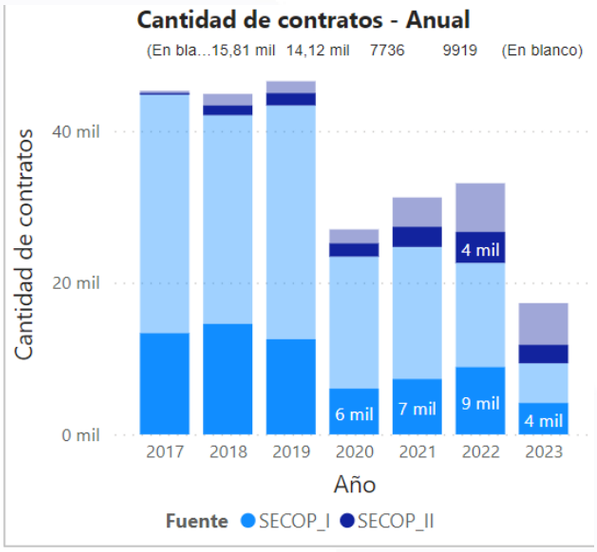


Así mismo, se observa que los gastos anuales nacionales en el SECOP II en contratos derivados de la categoría Servicios de transporte, almacenaje y correo y Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento en el periodo comprendido en el año 2017 al 2023, donde se analiza que para el año 2018 el gasto fue mayor con un valor de $4.688.996.242.011, en comparación con el año 2020, que tuvo un valor de $2.495.299.246.782. En lo recorrido del año 2023 en la plataforma del SECOP II, el gasto anual esta por un valor de $2.357.347.775.564



Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

De otra parte, se observa que la cantidad de contratos del sector de derivados de la categoría de Servicios de transporte, almacenaje y correo y Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, se puede analizar que para el año 2022 se firmaron 10.489 contratos en Secop II



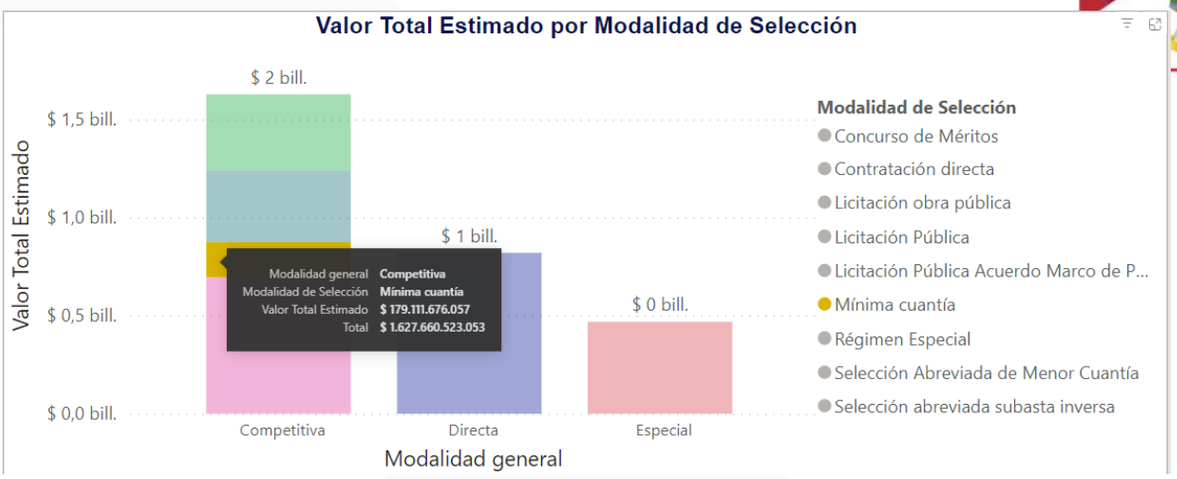
Porcentaje por participación por Clasificación de Familia de Acuerdo a la Clasificación de Bienes y Servicios

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participació
7811 - Transporte de pasajeros	1752	$ 48.642.915.479	27,16%	1752	$ 48.642.915.479	27,16%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1393	$ 46.422.319.226	25,92%	1393	$ 46.422.319.226	25,92%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1881	$ 44.177.367.600	24,66%	1881	$ 44.177.367.600	24,66%
7810 - Transporte de correo y carga	460	$ 11.531.591.843	6,44%	460	$ 11.531.591.843	6,44%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	339	$ 9.614.724.881	5,37%	339	$ 9.614.724.881	5,37%
9014 - Deportes comerciales	299	$ 7.185.415.271	4,01%	299	$ 7.185.415.271	4,01%
9012 - Facilitacion de viajes	153	$ 5.150.354.514	2,88%	153	$ 5.150.354.514	2,88%
9015 - Servicios de entretenimiento	113	$ 2.736.252.440	1,53%	113	$ 2.736.252.440	1,53%
7814 - Servicios de transporte	75	$ 2.094.803.122	1,17%	75	$ 2.094.803.122	1,17%
9013 - Artes interpretativas	27	$ 766.551.997	0,43%	27	$ 766.551.997	0,43%
7813 - Almacenaje	23	$ 583.693.600	0,33%	23	$ 583.693.600	0,33%
7812 - Manejo y embalaje de material	8	$ 205.686.084	0,11%	8	$ 205.686.084	0,11%
Total	**6523**	**$ 179.111.676.057**	**100,00%**	**6523**	**$ 179.111.676.057**	**100,00%**

El valor total estimado por modalidad de selección, la modalidad de mínima cuantía, modalidad competitiva el valor estimado de contratación Servicios de transporte, almacenaje y correo y Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento en lo corrido del 2023 es de $179.111.676.057

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co



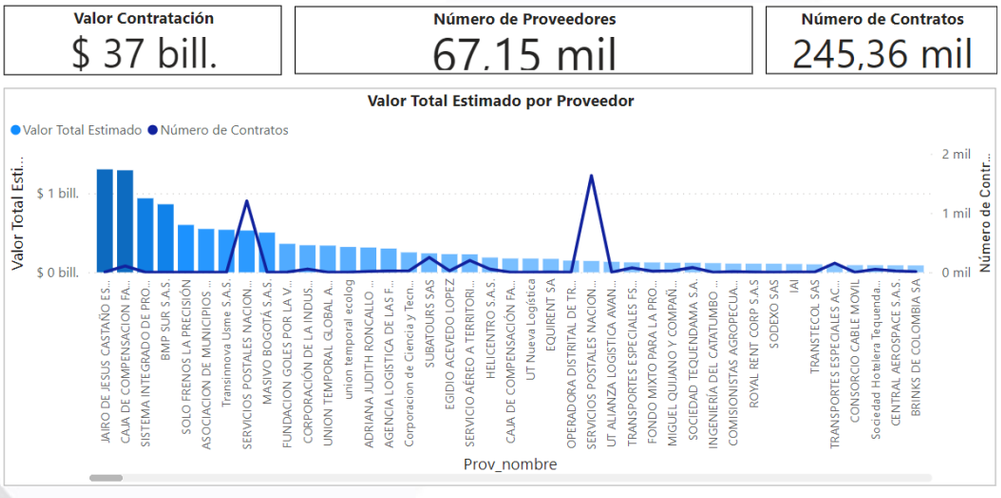
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

De la misma forma se encontró que otras entidades estatales han llevado procesos similares, tales como:

ENTIDAD	NO. PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO	4137.010.32.1.241-2023	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para los servidores públicos autorizados en comisión de servicios del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.	Mínima cuantía	116.000.000 COP
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	MC-017-2023	Prestación de servicios de una agencia de viaje que suministre tiquetes aéreos nacionales e internacionales, paquetes de viaje que incluyan alojamiento, alimentación, transporte terrestre y seguros médicos de viaje, para movilidad entrante y saliente según la necesidad de la institución universitaria de barranquilla - IUB	Mínima cuantía	30.000.000 COP
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	CMC-006-2023.	Suministro de tiquetes aéreos nacionales y hospedaje para deportistas de alto rendimiento y deportistas en proyección de San José de Cúcuta que participen en las diferentes competencias y torneos nacionales durante la vigencia 2023	Mínima cuantía	32.000.000 COP

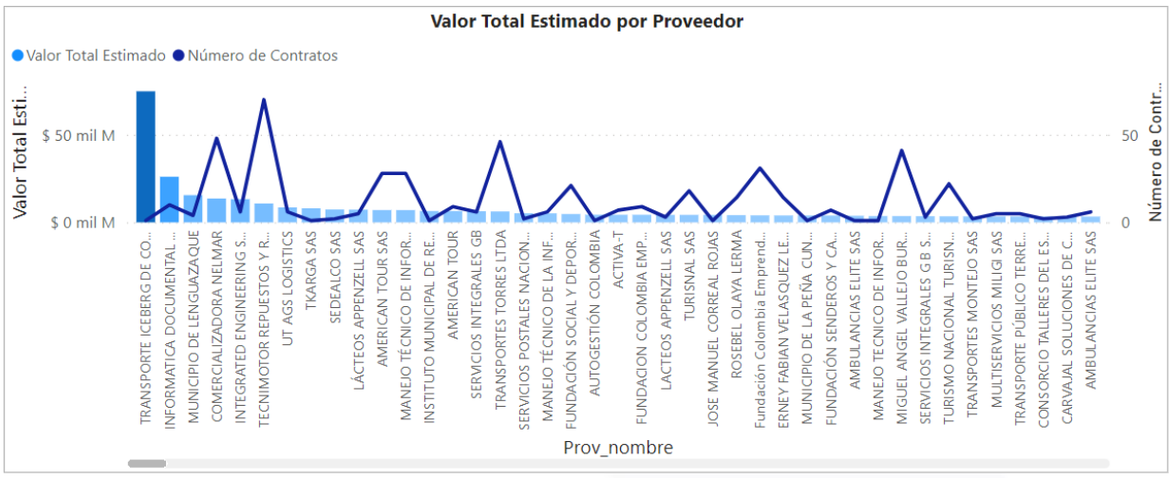
ANALISIS DE LA OFERTA

Según la plataforma SECOP el comportamiento de la contratación existen varios proveedores a nivel nacional que suscribieron contratos en la categoría de Servicios de transporte, almacenaje y correo y Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento



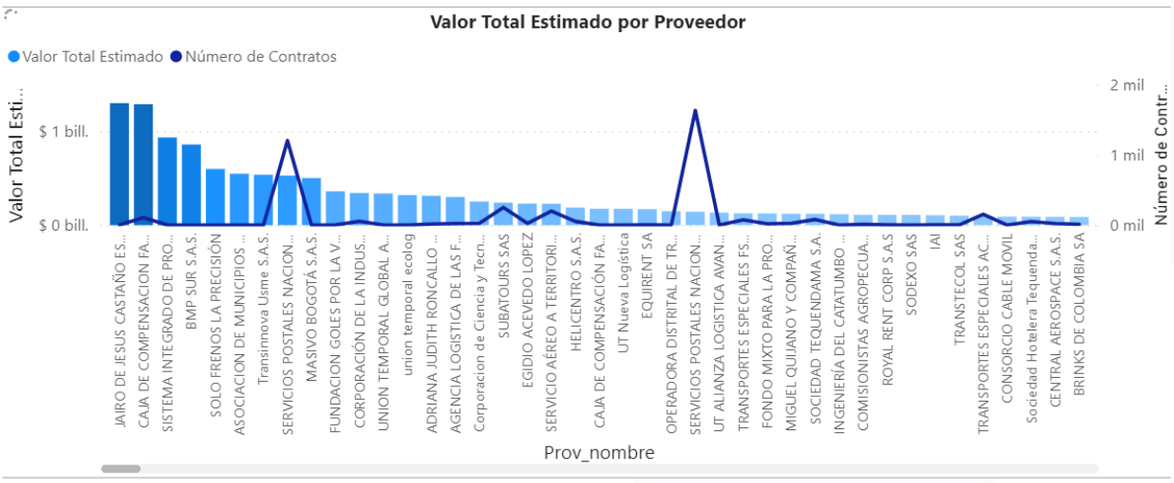
PROVEEDORES A NIVEL CUNDINAMARCA INSCRITOS EN LA PLATAFORMA SECOP

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 675 mil M	2021	8876



PROVEEDORES A NIVEL BOGOTÁ INSCRITOS EN LA PLATAFORMA SECOP

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 10 bill.	3137	245,36 mil



Algunos de los nombres de empresas inscritas por Bogotá son:

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	$ 1.291.870.456.305	104
SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN DE FLOTA SI 2018 S.A.S.	$ 936.890.230.136	3
SOLO FRENOS LA PRECISIÓN	$ 600.121.968.801	1
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	$ 529.579.813.320	1204
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A	$ 343.272.310.333	56
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	$ 290.889.589.206	22
SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA	$ 228.375.247.266	201
HELICENTRO S.A.S.	$ 187.795.007.205	53
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	$ 175.446.261.000	2
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	$ 148.800.000.001	2
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA	$ 143.233.862.703	1575
TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	$ 125.192.448.973	71
MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S.A.	$ 121.887.201.043	26
SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.	$ 121.591.458.957	81
COMISIONISTAS AGROPECUARIOS S.A.	$ 110.883.654.141	11
ROYAL RENT CORP S.A.S	$ 110.164.617.253	4
SODEXO SAS	$ 109.880.295.595	2
CENTRAL AEROSPACE S.A.S.	$ 89.305.939.266	23
BRINKS DE COLOMBIA SA	$ 87.746.308.323	12
Sociedad Hotelera Tequendama SA	$ 87.671.104.894	48
VERTICAL DE AVIACION SAS	$ 86.738.258.817	5
INFOTIC S.A	$ 67.504.681.803	14
ORGANIZACION TERPEL S.A.	$ 62.600.435.102	40
NEORENT	$ 59.242.184.898	4
HELISTAR SAS	$ 56.945.248.942	6
NEORENTING S.A.S.	$ 56.507.514.570	7
AGG MRO	$ 54.285.506.222	10
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA BMC EXCHANGE	$ 53.917.050.000	1
SUPPLA SA	$ 50.864.034.551	4
PORTES DE COLOMBIA	$ 45.433.136.295	198
P y S	$ 44.746.166.205	13
TRANSPORTES CALDERON SA	$ 43.607.979.576	20
MARINOS COMPAÑÍA SAS	$ 40.830.080.871	1
NOVATOURS LTDA	$ 40.575.666.209	43
AUTOCARS INGENIERIA SAS	$ 39.517.627.716	29
HYUNDAUTOS S.A.S.	$ 39.426.792.138	85
FLOREZ ALVAREZ S A S	$ 39.298.254.350	2
ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 37.821.501.094	25

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
AEROLINEA DEL CARIBE S.A.	$ 36.556.423.289	6
VIAJES TOUR COLOMBIA	$ 34.273.861.647	16
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS	$ 33.832.138.949	140
VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIX 360 S.A.S.	$ 33.371.448.382	119
GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GRUPO ASO SAS	$ 33.161.046.624	1
SERVIENTREGA SA	$ 30.460.871.064	867
GENERACION COLOMBIA SAS	$ 30.222.254.003	5
CAMARCA SAS	$ 29.958.925.633	4
VERTICAL DE AVIACIÓN S A S	$ 29.302.978.668	2
CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	$ 29.072.079.000	1
AGENCIA LOGISTA DE LAS FUERZAS MILITARES	$ 28.751.544.800	1
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO	$ 27.942.592.088	16
SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA SA	$ 27.836.904.083	28
SUPPLA.S.A	$ 27.813.941.998	1
CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS SAS CENIT	$ 27.653.354.746	1
REIMPODIESEL S.A.S	$ 25.663.620.837	16
INVERSIONES EL NORTE SAS	$ 25.179.031.157	46
UNION TEMPORAL CONVENCIONALES 2021-2022 GRUPO 4	$ 25.113.343.346	1
SERVINUTRIR SAS	$ 24.613.903.237	7
CEINTE S.A.S	$ 24.587.962.889	3
MARIA LEONILDE DIAZ DE POVEDA	$ 24.070.342.200	1
SERVICIAL SA	$ 23.502.525.749	1
UNION TEMPORAL CONVENCIONALES 2022	$ 23.432.882.048	2
AUTOSERVICIO MECANICO SAS	$ 22.575.091.975	26
CONSORCIO TRANSPORTANDO FUTURO CALI 2023	$ 22.272.176.277	1
PUBBLICA	$ 22.250.736.234	20
SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E	$ 21.445.389.320	1
BAIRD SERVICE S.A.S.	$ 20.132.069.756	7
HELICENTRO SAS	$ 20.020.472.482	11
TRANSPORTES SARVI LTDA SARVI LOGISTICA	$ 19.611.174.602	1
GENERACIÓN COLOMBIA S.A.S	$ 19.588.217.901	1
REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LIMITADA	$ 18.915.853.583	1
EASYCLAEN GE SAS	$ 18.733.373.350	1
SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES SA SATENA	$ 18.514.466.544	28
COLSUBSIDIO	$ 18.131.443.061	49
JC Vector Rental Car SAS	$ 18.067.483.254	9
Cafam	$ 17.870.830.243	76
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SA LATINCO SA	$ 17.682.555.750	1
TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	$ 17.590.233.848	49
ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S	$ 17.524.866.543	82
DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S.	$ 17.520.749.599	10

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
TASA	$ 16.862.970.434	67
TOYOCAR'S INGENIERIA AUTOMOTRIZ SAS	$ 16.780.034.962	113
ATP INGENIERIA SAS EN REORGANIZACIÓN	$ 16.674.145.000	1
TM SAS	$ 16.618.217.673	2
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	$ 16.564.477.180	8
LA COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMATICOS COLVATEL SA ESP	$ 16.441.871.687	1
ALIMSO CATERING SERVICES S.A	$ 16.391.888.342	4
UT CONVENCIONALES 2021	$ 15.952.096.639	2
AEROTECNICA SAS	$ 15.724.132.293	22
ZIDCAR SAS	$ 15.231.487.831	27
PUBBLICA SAS	$ 14.806.852.479	14
FESTIVAL TOURS S.A.S	$ 14.414.568.173	31
FUNDACION UNIDOS NUTRIENDO SUEÑOS	$ 13.925.822.345	3
INTEGRATUR SAS INTEGRACION Y TURISMO	$ 12.797.579.021	3
UNIÓN TRANSPORTADORA DE CONDUCTORES SAS	$ 12.552.765.277	6
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S	$ 12.479.414.515	13
DATA FILE SA	$ 12.321.677.624	6
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A	$ 11.936.977.525	3
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales SA SATENA	$ 11.771.120.148	8
TRANSPORTES CALDERON S.A	$ 11.425.995.162	13
LIDERTUR S.A.S.	$ 11.206.650.081	18
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA SA CIAC	$ 11.186.183.167	3
TRANSPORTES MEDICOS DE COLOMBIA SAS	$ 11.158.400.000	10
ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN SAS	$ 11.098.531.251	13
VIAJES ZEPPELIN SA	$ 10.914.500.000	2
SERVICIAL SAS	$ 10.852.394.560	2
Dhl Express Colombia Ltda	$ 10.701.830.151	19
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA SA CIAC	$ 10.649.348.100	1
AUTOS MONGUI SAS	$ 10.639.362.667	120
PROTECH INGENIERIA SAS	$ 10.438.959.769	12
TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACIÓN	$ 10.383.070.353	23
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDESARROLLO - PROVEEDOR	$ 10.318.033.760	7
COMPAÑIA DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S.	$ 10.250.119.688	1
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	$ 10.220.855.547	17
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.	$ 10.186.657.369	6
ORGANIZACIÓN TERPEL SA	$ 10.166.065.024	14
MULTIMODAL EXPRESS S.A.S.	$ 10.064.208.632	2

ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

El análisis correspondiente a los aspectos económicos del contrato se fundamenta principalmente en lo siguiente y en consideración a los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo establecidos en el Estatuto de Contratación Pública.

El Presupuesto Oficial es el resultado del análisis efectuado por la Secretaria de Cultura y Turismo con base en cotizaciones del mercado a todo costo, incluyendo costos directos e indirectos estipulando posibles ítems requeridos para contratar los servicios para la adquisición de tiquetes aéreos, hospedaje y alimentación tanto a nivel nacional como internacional

La metodología empleada para el análisis de precios de mercado es la siguiente:

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

Con el fin de realizar un análisis económico y del mercado la Secretaría de Cultura y Turismo envió ocho (08) invitaciones para solicitar cotización. Para este efecto la Secretaría de Cultura y Turismo, envió solicitud de cotización a:

BCD TRAVEL
Email: comercial.consolidacion@bdctravel.com.co

GIRATUR EXPERIENCIAS DE TURISMO
Email: gerenciamde@giraturtravel.com

BESTRAVEL
Email: corporativo3@bestravel.travel

MI VIAJE COLOMBIA
Email: jaimebautista@miviajecolombia.com

GRUPO VDT COLOMBIA
Email: dianapenuela0408@gmail.com

VIAJES Y TURISMO
Email: dianapenuela0408@gmail.com

MAYOREO ULTRA JS
Email: mayoreo@ultrajs.com.co

FRAGMENTOS KAS TRAVEL
Email: fragmentostravel@gmail.com

Conforme a la anterior solicitud, se recibió propuestas por parte de las empresas MAYOREO ULTRA JS y FRAGMENTOS KAS TRAVEL

A continuación, se relaciona el análisis de cotizaciones detalladas que fueron allegadas dando el siguiente resultado

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA APOYAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS GRUPOS ARTISTICOS REPRESENTATIVO DEL MUNICIPIO DE SOACHA									
COMPARATIVO DE PRECIOS									
TARIFA ADMINISTRATIVA NACIONAL PARA TIQUETES EXPEDIDOS A TRAVES DE PLATAFORMA TECNOLOGICA									
	COTIZACION 1 MAYOREO ULTRA JS			COTIZACION 2 FRAGMENTOS KAS TRAVEL			VALOR PROMEDIO		
Tarifa	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA
Tarifa administrativa nacional one way	$ 37.800,00	$ 7.182,00	$ 44.982,00	$ 42.500,00	$ 8.100,00	$ 50.600,00	$ 40.150,00	$ 7.641,00	$ 47.791,00
Tarifa adminstrativa nacional round trip	$ 68.700,00	$ 13.053,00	$ 81.753,00	$ 74.500,00	$ 14.100,00	$ 88.600,00	$ 71.600,00	$ 13.576,50	$ 85.176,50
TARIFA ADMINISTRATIVA INTERNACIONAL PARA TIQUETES EXPEDIDOS A TRAVES DE PLATAFORMA TECNOLOGICA									
	COTIZACION 1 MAYOREO ULTRA JS			COTIZACION 2 FRAGMENTOS KAS TRAVEL			VALOR PROMEDIO		
Tarifa	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA
Tiquetes menores o iguales a 354 USD	USD 15	USD 3	USD 18	USD 20	USD 5	USD 25	USD 17,5	USD 4	USD 21,5
Tiquetes mayores a 354 USD hasta 590 USD	USD 28	USD 5	USD 33	USD 34	USD 8	USD 42	USD 31	USD 6,5	USD 37,5
Tiquetes mayores a 590 USD hasta 944 USD	USD 46	USD 9	USD 55	USD 50	USD 13	USD 63	USD 48	USD 11	USD 59
Tiquetes mayores a 944 USD	USD 95	USD 18	USD 113	USD 98	USD 20	USD 11	USD 96,5	USD 19	USD 115,5
TARIFA HOSPEDAJE NACIONAL									
	COTIZACION 1 MAYOREO ULTRA JS			COTIZACION 2 FRAGMENTOS KAS TRAVEL			VALOR PROMEDIO		
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 900.000,00	$ 171.000,00	$ 1.071.000,00	$ 1.000.000,00	$ 190.000,00	$ 1.190.000,00	$ 950.000,00	$ 180.500,00	$ 1.130.500,00
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.200.000,00	$ 228.000,00	$ 1.428.000,00	$ 1.400.000,00	$ 266.000,00	$ 1.666.000,00	$ 1.300.000,00	$ 247.000,00	$ 1.547.000,00
TARIFA HOSPEDAJE INTERNACIONAL									
	COTIZACION 1 MAYOREO ULTRA JS			COTIZACION 2 FRAGMENTOS KAS TRAVEL			VALOR PROMEDIO		
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.850.000,00	$ 351.500,00	$ 2.201.500,00	$ 2.000.000,00	$ 380.000,00	$ 2.380.000,00	$ 1.925.000,00	$ 365.750,00	$ 2.290.750,00
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 2.400.000,00	$ 456.000,00	$ 2.856.000,00	$ 2.600.000,00	$ 484.000,00	$ 3.084.000,00	$ 2.500.000,00	$ 470.000,00	$ 2.970.000,00

PROMEDIO COTIZACIONES:

De acuerdo con las cotizaciones aportadas se procedió a realizar la media aritmética por cada item, la cual arrojó el valor promedio de por ítem sería:

Ahora bien, teniendo en cuenta el resultado de los valores arrojados por el estudio de mercado, se establece el valor promedio ítem. Siguiendo la fórmula que se relaciona a continuación:

Solicitud de cotizaciones a diversos oferentes:

- Cotización 1 = C1
- Cotización 2 = C2

Fórmula aplicada:

- Paso 1: ITEMS = (C1 + C2) / 3 = PROMEDIO COSTO POR ITEM

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA APOYAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS GRUPOS ARTISTICOS REPRESENTATIVO DEL MUNICIPIO DE SOACHA			
PRESUPUESTO OFICIAL			
A ADMINISTRATIVA NACIONAL PARA TIQUETES EXPEDIDOS A TRAVES DE PLATAFORMA TECNOL			
	VALOR PROMEDIO		
Tarifa	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA
Tarifa administrativa nacional one way	$ 40.150,00	$ 7.641,00	$ 47.791,00
Tarifa adminstrativa nacional round trip	$ 71.600,00	$ 13.576,50	$ 85.176,50
DMINISTRATIVA INTERNACIONAL PARA TIQUETES EXPEDIDOS A TRAVES DE PLATAFORMA TECN			
	VALOR PROMEDIO		
Tarifa	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA
Tiquetes menores o iguales a 354 USD	USD 17,5	USD 4	USD 21,5
Tiquetes mayores a 354 USD hasta 590 USD	USD 31	USD 6,5	USD 37,5
Tiquetes mayores a 590 USD hasta 944 USD	USD 48	USD 11	USD 59
Tiquetes mayores a 944 USD	USD 96,5	USD 19	USD 115,5
TARIFA HOSPEDAJE NACIONAL			
	VALOR PROMEDIO		
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 950.000,00	$ 180.500,00	$ 1.130.500,00
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.300.000,00	$ 247.000,00	$ 1.547.000,00
TARIFA HOSPEDAJE INTERNACIONAL			
	VALOR PROMEDIO		
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.925.000,00	$ 365.750,00	$ 2.290.750,00
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 2.500.000,00	$ 470.000,00	$ 2.970.000,00

Elaboro

DIANA PATRICIA ASCENCIO TORRES
CONTRATISTA SCYT CTO 2074/2023

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

COTIZACION PARA GRUPOS ARTISTICOS DE SOACHA

Mayoreo Ultra JS <mayoreo@ultrajs.com.co>

Mié 06/09/2023 11:34

Para:Diana Patricia Ascencio Torres <diana.ascencio@alcaldiasoacha.gov.co>

CC:'Sergio Gonzalez' <administracion@ultrajs.com.co>;gold@ultrajs.com.co <gold@ultrajs.com.co>

1 archivos adjuntos (11 KB)

FORMATO COTIZACION TIQUETES Y ALOJAMIENTO.xlsx;

No suele recibir correos electrónicos de mayoreo@ultrajs.com.co. Por qué esto es importante

Buenos dias

Señora Diana Ascencio
Secretaria de Turismo y Cultura de Soacha

De acuerdo a nuestra conversación telefónica el día de hoy, adjunto nos permitimos enviar archivo de cotización aproximada de los costos solicitados previamente, esperamos sea información de su interés y ajustada a las necesidades de los eventos a realizar.

Estamos atentos a cualquier duda o requerimiento que necesiten

Cordial Saludo,



Ultra JS S.A.S., respeta la privacidad de cada uno de los clientes, y en general, de toda persona natural titular de datos personales, que suministren su información. **Ultra JS S.A.S.** recibe información, la almacena de forma adecuada y segura. No obstante los clientes pueden consultar la exactitud de esta información y tomar las medidas para su actualización y/o solicitar su eliminación. La información se recolecta, procesa y usa de conformidad con las regulaciones actuales de protección de información, privacidad de la misma y de la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

Aviso de Privacidad

Advertencia legal:

Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos pueden contener información privilegiada y/o confidencial, especialmente en lo que respecta a los datos personales cuya divulgación es protegida por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. El contenido de la información se encuentra sometido a secreto profesional que no son de dominio público y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales. Las opiniones contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos, no deben ser interpretados necesariamente como la opinión de ULTRA JS S.A.S sino que pertenecen exclusivamente a su remitente y no representan la opinión de la empresa salvo que se diga expresamente y el remitente este autorizado para ello. El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.



Sea amable con el medio ambiente, no imprima este correo a menos de que sea completamente necesario

Propuesta

fragmentos KAS travel <fragmentostravel@gmail.com>

Mié 06/09/2023 15:14

Para:Diana Patricia Ascencio Torres <diana.ascencio@alcaldiasoacha.gov.co>

1 archivos adjuntos (87 KB)

FICHA TECNICA.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de fragmentostravel@gmail.com. Por qué esto es importante

Buenas tardes , adjunto encontrara la propuesta para la
Secretaria de Turismo y Cultura de Soacha, quedando muy atenta a los requerimientos destinados a dicha ficha técnica , gracias por la oportunidad.

Atentamente

Katherine Becerra Rojas
Profesional en Turismo
Directora de Fragmentos Travel
Cel :3134786303

FICHA TECNICA

¡Gracias por preferirnos!

Tarifa	Tarifa Unitaria sin IVA	IVA	Valor total con IVA
Tarifa administrativa nacional one way	$ 42.500	$ 8.100	$ 50.600
Tarifa adminstrativa nacional round trip	$ 74.500	$ 14.100	$ 88.600
TARIFA ADMINISTRATIVA INTERNACIONAL PARA TIQUETES EXPEDIDOS A TRAVES DE PLATAFORMA TECNOLOGICA			
Tarifa	**Tarifa Unitaria sin IVA**	**IVA**	**Valor total con IVA**
Tiquetes menores o iguales a 354 USD	USD 20	USD 5	USD 25
Tiquetes mayores a 354 USD hasta 590 USD	USD 34	USD 8	USD 42
Tiquetes mayores a 590 USD hasta 944 USD	USD 50	USD 13	USD 63
Tiquetes mayores a 944 USD	USD 98	USD 20	USD 11
TARIFA HOSPEDAJE NACIONAL			
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.000.000	$ 190.000	$ 1.190.000
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.400.000	$ 266.000	$ 1.666.000
TARIFA HOSPEDAJE INTERNACIONAL			
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 2.000.000	$ 380.000	$ 2.380.000
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000

KATHERINE BECERRA
DIRECTORA DE FRAGMENTOS KAS TRAVEL
CEL: 3134786303
CORREO: FRAGMENTOSTRAVEL@GMAIL.COM

KATHERINE BECERRA
DIRECTORA DE FRAGMENTOS KAS TRAVEL
CEL: 3134786303
CORREO: FRAGMENTOSTRAVEL@GMAIL.COM

MAYOREO ULTRA JS

TARIFA ADMINISTRATIVA NACIONAL PARA TIQUETES EXPEDIDOS A TRAVES DE PLATAFORMA TECNOLOGICA			
Tarifa	**Tarifa Unitaria sin IVA**	**IVA**	**Valor total con IVA**
Tarifa administrativa nacional one way	$ 37.800	$ 7.182	$ 44.982
Tarifa adminstrativa nacional round trip	$ 68.700	$ 13.053	$ 81.753
TARIFA ADMINISTRATIVA INTERNACIONAL PARA TIQUETES EXPEDIDOS A TRAVES DE PLATAFORMA TECNOLOGICA			
Tarifa	**Tarifa Unitaria sin IVA**	**IVA**	**Valor total con IVA**
Tiquetes menores o iguales a 354 USD	USD 15	USD 3	USD 18
Tiquetes mayores a 354 USD hasta 590 USD	USD 28	USD 5	USD 33
Tiquetes mayores a 590 USD hasta 944 USD	USD 46	USD 9	USD 55
Tiquetes mayores a 944 USD	USD 95	USD 18	USD 113
TARIFA HOSPEDAJE NACIONAL			
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 900.000	$ 171.000	$ 1.071.000
Servicios de hospedaje nacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000
TARIFA HOSPEDAJE INTERNACIONAL			
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación doble, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 1.850.000	$ 351.500	$ 2.201.500
Servicios de hospedaje internacional cerca del lugar del evento, en acomodación triple, con baño privado. Debe incluir desayuno.	$ 2.400.000	$ 456.000	$ 2.856.000